



Municipalidad de Mbaracayú

Ñamopu'ã Mbaracayú

Lic. Nanci Algarin Martinez



INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO N° 023/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024 "CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE EVENTOS -PLURIANUAL 2024-2025" ID N.º 445730

Entre la **Municipalidad de Mbaracayú**, domiciliada en la **Avda. Santiago H. Aranda - Centro Urbano, Ciudad de Mbaracayú, Alto Paraná, República del Paraguay**, representada para este acto por la **Intendenta Municipal, Lic. Nanci Marissa Algarin**, con Cédula de Identidad Civil N° 3.487.661, y la **Secretaria General, Lic. Eulalia González de Cañete**, con Cédula de Identidad Civil N° 2.226.963, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. Santiago H. Aranda - Centro Urbano de esta ciudad**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **"JAM CONSTRUCCIONES"** con **RUC N° 3512939-5**, domiciliado en **Avda. San Blas. Edif Corpus, segundo piso, Oficina N° 23, Ciudad del Este, República del Paraguay**, representada para este acto por su propietaria, la **Señora Alicia Edith Medina Rodas**, con Cédula de Identidad N° 3.512.939, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **"CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE EVENTOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-----

Objeto del contrato

El objeto del contrato es: -----
El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la construcción de obras por parte del proveedor para la Municipalidad de Mbaracayú, cuya adjudicación fue realizada a través del procedimiento licitatorio con el nombre de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2024, "CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE EVENTOS -PLURIANUAL 2024-2025" ID 445730**.-----

Documentos integrantes del contrato

Los documentos que forman parte integral del contrato, además de los documentos firmados por las partes, son los siguientes:

1. Contrato y sus adendas o modificaciones;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final) -----

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 445730.-----

El plazo de ejecución contractual excede el ejercicio presupuestario. Se aclara que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal año 2025.-----

Página 1 de 7

JAM Construcciones
Alicia Medina
Ruc.: 3.512.939-5





INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO N° 023/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024 "CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE EVENTOS -PLURIANUAL 2024-2025" ID N.° 445730

Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024, "CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE EVENTOS -PLURIANUAL 2024-2025" ID 445730, convocado por la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Mbaracayú. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 1289/2024 de fecha 25 de Septiembre de 2024, y aprobada de forma ficta a través de la Resolución N° 1555/2024 de fecha 18 de Noviembre de 2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

LOTE N° 01 "SALÓN DE EVENTOS SOCIALES EN EL DISTRITO DE MBARACAYÚ CENTRO"

N° de Orden	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Desbroce, despeje y limpieza	M2	615	2.693	1.656.195
2	Trazado y replanteo de obra	M2	615	4.173	2.566.395
3	Movimiento de suelo. Relleno y compactación de tierra in situ	M3	100	30.235	3.023.500
4	Fabricación y montaje de estructura metálica para cobertura, de vigas y correas. Incluye: Anclajes sobre viga, Pintura e=120 micrones y control de calidad de soldaduras. Medida en planta.	M2	610	168.487	102.777.070
5	Zapatas de H°A°. Fck= 210 Kg/cm2. No incluye excavación.	m3	13	2.073.433	26.954.629
6	Viga inferior de H°A°. Fck= 210 Kg/cm2. (0,15x0,35)	m3	5	2.073.433	10.367.165
7	Viga intermedia de H°A°. Fck= 210 Kg/cm2. (0,15x0,30m)	m3	5	2.389.633	11.948.165
8	Viga superior de H°A°. Fck= 210 Kg/cm2.	m3	5	2.464.433	12.322.165
9	Pilares de H°A°. Fck= 210 Kg/cm2.	m3	9	2.389.633	21.506.697
10	Losa de H°A°. Fck= 210 Kg/cm2.	m3	4,8	2.408.333	11.559.998
11	Mampostería de Nivelación de ladrillos comunes, ancho 0,30m	m2	30	208.131	6.243.930
12	Mampostería de Elevación de ladrillos huecos, ancho 0,15m	m2	640	118.932	76.116.480
13	Aislación hidrófuga horizontal/vertical de muro	m1	123	27.751	3.413.373
14	Contrapiso de hormigón pobre de cascotes sobre terreno natural, Esp= 6cm.	m2	660	36.671	24.202.860
15	Ventana (proyectante/corrediza) con carpintería de aluminio anodizado y cristal templado de 8mm. Incluye herrajes y cerraduras	m2	24	1.311.004	31.464.096
16	Puerta Principal con herrajes doble hoja y marco instalado	m2	1	6.313.645	6.313.645
17	Puerta tipo Placa con marco Y herrajes colocado	m2	17	1.387.540	23.588.180
18	Puerta Metálica de doble hoja batiente de chapa plegada de 1,20x2,10m, incluye marco de chapa doblada n° 18, en tabique de 0,15m	Unidad	1	2.973.300	2.973.300
19	Cielorraso de PVC con estructura metálica	m2	615	158.080	97.219.200





Municipalidad de Mbaracayú

Ñamopu'ã Mbaracayú

Lic. Nanci Algarin Martinez



INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO N° 023/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024 "CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE EVENTOS -PLURIANUAL 2024-2025" ID N.° 445730

20	Revoque interior/externo a dos capas	m2	1.280,00	54.511	69.774.080
21	Revoque de moquetas en paredes	m	70	21.804	1.526.280
22	Revoque de cielorraso a dos capas	m2	40	71.518	2.860.720
23	Regularizacion de Carpeta	m2	600	21.582	12.949.200
24	Piso cerámico antideslizante	m2	600	109.021	65.412.600
25	Piso Parquet de Madera Barnizado para el Area del Escenario	m2	60	297.330	17.839.800
26	Zócalo cerámico	m	150	13.886	2.082.900
27	Revestimiento de azulejo cerámico tipo piso/pared	m2	87,5	91.662	8.020.425
28	Moldura de Cemento hecho en obra	m	30	263.012	7.890.360
29	Moldura de Cemento hecho en columnas y zócalos	m	4	263.012	1.052.048
30	Jabonera de inox	Unidad	4	186.961	747.844
31	Portarrollo de loza de embutir 15x15	Unidad	7	246.938	1.728.566
32	Percha de loza simple	Unidad	2	32.135	64.270
33	Pintura de muros al látex Interior/externo semi brillo. Con enduido	m2	1.280,00	46.582	59.624.960
34	Pintura de cielorraso al látex	m2	40	44.401	1.776.040
35	Pintura de canaletas al esmalte sintético - previo antioxido	m	75	30.019	2.251.425
36	Canaleta alero moldurada chapa galv., 40 cms de desarrollo. Chapa N° 24, incluye soportes	m	75	112.200	8.415.000
37	Bajada pluvial galvanizada, desarrollo 50 cms. Chapa N° 24	m	66	133.300	8.797.800
38	Espejo float. 4 mm	m2	6	137.850	827.100
39	Instalacion de Agua Corriente	gl	2	4.456.833	8.913.666
40	Instalacion de Desague Cloacal	gl	2	2.398.462	4.796.924
41	Pozo absorbente, muros con junta seca. Con tapa de H° A°. Diam.: 2 m Prof.: 3,5 m	Unidad	1	4.757.280	4.757.280
42	Cámara Séptica de Ladrillos Comunes 1,60 x 1,20	Unidad	2	2.874.190	5.748.380
43	Mesada de Granito con 3 Bachas, piletas	gl	2	3.206.407	6.412.814
44	Artefacto sanitario inodoro con descarga baja	Unidad	7	601.885	4.213.195
45	Artefacto sanitario Migitorio	Unidad	3	284.857	854.571
46	Artefacto sanitario, grifería para lavatorio	Unidad	6	274.743	1.648.458
47	Artefacto sanitario canilla de patio con pico para manguera o 1/2"	Unidad	1	175.722	175.722
48	Instalacion y Montaje del Tablero Electrico Principal, Provision de materiales e Instalacion Electrica General	Gl	1	39.644.000	39.644.000
49	Colocación de Ladrillos Refractarios en el Área de Parillas, 1 metros de altura	m2	7	198.220	1.387.540
50	Colocación de Campanas de Chapa Conforme medidas en el Plano Arquitectónico para las parillas	Unidad	2	1.898.394	3.796.788
51	Colocación de soportes metálicos para colgar espetos en el área de las parillas	Gl	1	1.898.394	1.898.394





Municipalidad de Mbaracayú

Ñamopu'ã Mbaracayú

Lic. Nanci Algarin Martinez



INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO N° 023/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024 "CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE EVENTOS -PLURIANUAL 2024-2025" ID N.º 445730

52	Mesada con Patas en Hormigón, Revestido en Pisos en Cerámicos fijado en el Área central de las Parillas	Gl	1	1.077.722	1.077.722
53	Mesara con Patas en Mampostería con un lavatorio doble bacha para el área de la Cocina conforme Plano	Gl	1	1.437.591	1.437.591
54	LIMPIEZA FINAL	Gl	1	2.011.205	2.011.205
55	CARTEL PUBLICITARIO	Gl	1	1.962.378	1.962.378
56	CONSTRUCCION DE OBRADOR PARA GUARDAR MATERIALES Y HERRAMIENTAS	Gl	1	4.550.333	4.550.333
57	LETRERO ENTRADA EN INOX	Gl	1	6.176.667	6.176.667
TOTAL GUARANIES					851.322.089

LOTE N° 02 "SALÓN DE EVENTOS SOCIALES EN PUERTO INDIO DISTRITO DE MBARACAYÚ"

N° de Orden	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Desbroce, despeje y limpieza	M2	615	2.851	1.753.365
2	Trazado y replanteo de obra	M2	615	4.418	2.717.070
3	Movimiento de suelo. Relleno y compactación de tierra in situ	M3	100	32.014	3.201.400
4	Fabricación y montaje de estructura metálica para cobertura, de vigas y correas. Incluye: Anclajes sobre viga, Pintura e=120 micrones y control de calidad de soldaduras. Medida en planta.	M2	610	178.398	108.822.780
5	Zapatas de H°A°. Fck= 210 Kg/cm2. No incluye excavación.	m3	13	2.195.400	28.540.200
6	Viga inferior de H°A°. Fck= 210 Kg/cm2. (0,15x0,35)	m3	5	2.195.400	10.977.000
7	Viga intermedia de H°A°. Fck= 210 Kg/cm2. (0,15x0,30m)	m3	5	2.530.200	12.651.000
8	Viga superior de H°A°. Fck= 210 Kg/cm2.	m3	5	2.609.400	13.047.000
9	Pilares de H°A°. Fck= 210 Kg/cm2.	m3	9	2.530.200	22.771.800
10	Losa de H°A°. Fck= 210 Kg/cm2.	m3	4,8	2.550.000	12.240.000
11	Mampostería de Nivelación de ladrillos comunes, ancho 0,30m	m2	30	220.374	6.611.220
12	Mampostería de Elevación de ladrillos huecos, ancho 0,15m	m2	640	125.928	80.593.920
13	Aislación hidrófuga horizontal/vertical de muro	ml	123	29.383	3.614.109
14	Contrapiso de hormigón pobre de cascotes sobre terreno natural, Esp= 6cm.	m2	660	38.828	25.626.480
15	Ventana (proyectante/corrediza) con carpintería de aluminio anodizado y cristal templado de 8mm. Incluye herrajes y cerraduras	m2	24	1.388.122	33.314.928
16	Puerta Principal con herrajes doble hoja y marco instalado	m2	1	6.685.036	6.685.036





INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO N° 023/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024 "CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE EVENTOS -PLURIANUAL 2024-2025" ID N.º 445730

17	Puerta tipo Placa con marco Y herrajes colocado	m2	17	1.469.160	24.975.720
18	Puerta Metálica de doble hoja batiente de chapa plegada de 1,20x2,10m, incluye marco de chapa doblada n° 18, en tabique de 0,15m	Unidad	1	3.148.200	3.148.200
19	Cielorraso de PVC con estructura metálica	m2	615	167.379	102.938.085
20	Revoque interior/externo a dos capas	m2	1.280,00	57.717	73.877.760
21	Revoque de mochetas en paredes	m	70	23.087	1.616.090
22	Revoque de cielorraso a dos capas	m2	40	75.725	3.029.000
23	Regularización de Carpeta	m2	600	22.851	13.710.600
24	Piso cerámico antideslizante	m2	600	115.434	69.260.400
25	Piso Parquet de Madera Barnizado para el Area del Escenario	m2	60	314.820	18.889.200
26	Zócalo cerámico	m	150	14.702	2.205.300
27	Revestimiento de azulejo cerámico tipo piso/pared	m2	87,5	97.054	8.492.225
28	Moldura de Cemento hecho en obra	m	30	278.483	8.354.490
29	Moldura de Cemento hecho en columnas y zócalos	m	4	278.483	1.113.932
30	Jabonera de inox	Unidad	4	197.959	791.836
31	Portarrollo de loza de embutir 15x15	Unidad	7	261.464	1.830.248
32	Percha de loza simple	Unidad	2	34.025	68.050
33	Pintura de muros al látex Interior/externo semi brillo. Con enduido	m2	1.280,00	49.322	63.132.160
34	Pintura de cielorraso al látex	m2	40	47.013	1.880.520
35	Pintura de canaletas al esmalte sintético - previo antioxido	m	75	31.785	2.383.875
36	Canaleta alero moldurada chapa galv., 40 cms de desarrollo. Chapa N° 24, incluye soportes	m	75	118.800	8.910.000
37	Bajada pluvial galvanizada, desarrollo 50 cms. Chapa N° 24	m	66	141.141	9.315.306
38	Espejo float. 4 mm	m2	6	145.959	875.754
39	Instalación de Agua Corriente	gl	2	4.719.000	9.438.000
40	Instalación de Desagüe Cloacal	gl	2	2.539.548	5.079.096
41	Pozo absorbente, muros con junta seca. Con tapa de H° A°. Diam.: 2 m Prof.: 3,5 m	Unidad	1	5.037.120	5.037.120
42	Cámara Séptica de Ladrillos Comunes 1,60 x 1,20	Unidad	2	3.043.260	6.086.520
43	Mesada de Granito con 3 Bachas, piletas	gl	2	3.395.019	6.790.038
44	Artefacto sanitario inodoro con descarga baja	Unidad	7	637.290	4.461.030
45	Artefacto sanitario Migitorio	Unidad	3	301.613	904.839
46	Artefacto sanitario, grifería para lavatorio	Unidad	6	290.904	1.745.424
47	Artefacto sanitario canilla de patio con pico para manguera ø 1/2"	Unidad	1	186.059	186.059
48	Instalación y Montaje del Tablero Eléctrico Principal, Provisión de materiales e Instalación Eléctrica General	Gl	1	41.976.000	41.976.000
49	Colocación de Ladrillos Refractarios en el Área de Parillas, 1 metros de altura	m2	7	209.880	1.469.160





INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO N° 023/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024 "CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE EVENTOS -PLURIANUAL 2024-2025" ID N.° 445730

50	Colocación de Campanas de Chapa Conforme medidas en el Plano Arquitectónico para las parillas	Unidad	2	2.010.065	4.020.130
51	Colocación de soportes metálicos para colgar espetos en el área de las parillas	GI	1	2.010.065	2.010.065
52	Mesada con Patas en Hormigón. Revestido en Pisos en Cerámicos fijado en el Área central de las Parillas	GI	1	1.141.117	1.141.117
53	Mesara con Patas en Mampostería con un lavatorio doble bacha para el área de la Cocina conforme Plano	GI	1	1.522.155	1.522.155
54	LIMPIEZA FINAL	GI	1	2.129.512	2.129.512
55	CARTEL PUBLICITARIO	GI	1	2.077.812	2.077.812
56	CONSTRUCCION DE OBRADOR PARA GUARDAR MATERIALES Y HERRAMIENTAS	GI	1	4.818.000	4.818.000
57	LETRERO ENTRADA EN INOX	GI	1	6.540.000	6.540.000
TOTAL GUARANIES					901.398.136

El monto del presente contrato asciende a la suma total para el:

LOTE N° 01: ASCIENDE AL MONTO DE GS. 851.322.089 (GUARANIES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y DOS MIL OCHENTA Y NUEVE) IVA INCLUIDO.

LOTE N° 02: ASCIENDE AL MONTO DE GS. 901.398.136 (GUARANIES NOVECIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS) IVA INCLUIDO.

TOTALIZANDO ASÍ LA SUMA DE GS. 1.752.720.225 (MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO).

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es -----

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato es desde la firma del contrato hasta la recepción definitiva de la obra. -----

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria. -----

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo del Señor Rodney Alfredo Verutti, Administración contractual.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. -----

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97





Municipalidad de Mbaracayú

Ñamopu'ã Mbaracayú

Lic. Nanci Algarin Martinez



INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO N° 023/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024 "CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE EVENTOS -PLURIANUAL 2024-2025" ID N.º 445730

del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Mbaracayú, República del Paraguay a los 03 días del mes de diciembre y año 2024.



LIC. EULALIA GONZÁLEZ
Secretaria General



LIC. Nanci Marissa Algarin
Intendente Municipal

JAM Construcciones

Alicia Medina

RUC: 51206397

"JAM Construcciones"

Proveedor

Página 7 de 7